

2 CIRCULO HABANERO"

Sociedad de Instrucción y Recreo

Secretaria.

Señor Justo López

Tampa Fla.

Muy Señor mio:

Correspondemos gustosos á sus escritos fecha 29 de Febrero y 8 de Marzo, de los cuales tomamos debida nota y le damos Vd. las más expresivas gracias por las gestiones realizadas al fin que todos persiguimos.

Con esta fecha contestamos al Presidente de la delegación de este Círculo en esa localidad, su atencio escrito de Marzo 24 del ppdo. que rubrica con el Sr Secretario de la misma.

Mucho nos satisface que hayan tomado el asunto con tan vivo interés como era de esperar de tan dignos é entusiastas conterráneos y amigos.

Acompañamos dos números del Periódico "RIBADENSE" en donde verán con el calor que se toman nuestras gestiones.

Sin más asunto, quedamos de Vd. con la mayor consideración affos attos. y S.S.

Presidente .

Secretario.

"CIRCULO HABANERO"
Sociedad de Instrucción y Recreo
Secretaria.

Señor Presidente del la delegación de este Círculo en
Tampa Fla.

Muy Señor mio:

Es en mi poder su atenta comunicación del ppdo. en la que se sirve participarme la celebración en esa Ciudad de la junta general efectuada con fecha 24 de Marzo, con el fin de resolver y acordar la mejor forma de coadyuvar á nuestra iniciativa con el objeto de marchar de acuerdo con nuestras iniciativas primordiales, cuales son las que estipula nuestro Reglamento social.

Me congratula muy mucho la idea empleada al fin de obtener para representar nuestra delegación en esa, dignas y merecedoras personas cual son las que autorizan su citada circular.

Como contestación á lo que nos dice de nuestro Reglamento, copiamos el escrito que con fecha 20 de Febrero, enviamos al Sr Justo Lopez, de esa localidad, el cual obra en su poder según acuse de recibo de fecha 29 del mismo mes; y que dice así:

" Con sumo gusto rectificamos nuestro escrito del ppdo Enero,
" y tenemos el gusto de acompañarle una relación detallada de los Srs.
" Socios que componen esta sociedad, y una copia del acta celebrada por
" esta junta de gobierno con fecha 26 de Enero, ppdo. la que con esta
" fecha hemos remitido á la junta provisional de la Devesa; permitiénd-
" donos llamarle la atención por su demora en corresponder á nuestro
" escrito antes mencionado, esperando á la vez que esta sea de mejor
" aceptación. En espera de sus noticias quedamos de Vd. con la mayor
" consideración attos &&."

Con anterioridad al escrito que antecede, habíamos remitido al citado Sr López, un escrito manifestándole la remesa de varios ejemplares de nuestro reglamento social por la persona del Sr Manuel Casade, del cual no hemos obtenido contestación.

(n° 2.)

En paquete aparte remitimos á su consignación 25 Ejemplares de nuestro Reglamento, los que esperamos sean de su aprobación, cual lo ha sido de los conterráneos residentes en esta Isla. Observarán en el ARTICULO QUINTO, que esta sociedad podrá crear tantas delegaciones como crea conveniente para el mejor desenvolvimiento á los fines para que fué creada. Esta junta de gobierno celebrará sesión en breve, persiguiendo en la misma los fines por Vds deseados.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para reiterar el respecto de mi consideración más distinguida.

Presidente.

Señor

Justo López

Tampa Fla.

Distinguido amigo y conterraneo:

Con sumo gusto rectificamos nuestro escrito del ppdo. Enero, y tenemos el gusto de acompañarle una relación detallada de los señores Socios que componen esta Sociedad y una copia del acta celebrada por esta junta de gobierno con fecha 26 de Enero ppdo. la que con esta fecha hemos remitido a la Junta Provisional de la Devesa; permitiendonos llamarle la atención por su demora en corresponder á nuestro escrito antes mencionado, esperando á la vez que esta sea de mejor aceptación.

En espera de sus noticias, quedamos de Vd. con la mayor consideración affos attos. y S.S,

Presidente

Secretario